

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

POLIURETANOS DEL GUAYAS *POLIGSA*

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Poliuretano del Guayas *POLIGSA*, para las que fui designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en Marzo 24 de 1.983, y para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Cia y lo que dispone el Art. No 310 de la Ley de Cias, me es grato informarle, - que he revisado el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.983, el que muestra una pérdida de S/ \$ 181.516.12

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de Poliuretanos del Guayas., he encontrado que en la preparación de las Cuentas y Estados arriba mencionados, se han seguido razonablemente los principios de Contabilidad y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañias y Leyes Tributarias.

Atentamente



Wellington Carrera Burgos

Comisario